

EDITORIAL

En esta nueva edición de la *Revista Lex*, se presenta una interesante selección de artículos de autores de renombre nacional e internacional, cuya temática vigente evidencia la actualización investigativa de sus autores y la inquietud académica en la que se desenvuelven. Así, entre los artículos vinculados al Derecho Constitucional, los Derechos Humanos y su Jurisdicción Supranacional, tenemos: «A sesenta y dos años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos» del jurista argentino Pablo Manili, o «El agotamiento de la jurisdicción interna y el acceso a la jurisdicción supranacional» de Fernando Vidal Ramírez, así como un artículo sobre la «Naturaleza jurídica de los Derechos Humanos en el régimen de excepción como una garantía del Estado de Derecho» de Wagner Muñoz Pantigoso, asimismo presentamos un artículo sobre «La ejecución de sentencias supranacionales por parte del Estado peruano a la luz de la Convención Americana de Derechos Humanos» de Krúpskaya Ugarte Boluarte, entre los más destacados.

Por otro lado, los temas de Derecho Civil, infaltables en toda revista jurídica, se encuentran reflejados en los siguientes artículos: «El Pleno Casatorio. Análisis crítico a propósito de la ley 29364 modificatoria del Art. 400° del Código Civil: ¿El remedio es peor que la enfermedad?» de Manuel Miranda Canales; «Contribución al debate entre Actos y Negocios jurídicos» de Luis Romero Zavala, y «La Compraventa y su implicancia en la sociedad de gananciales enmarcada en el Código Sustantivo Civil» de Jessica Pilar Hermoza Calero, entre otros.

También en el Derecho Penal y Procesal Penal tenemos interesantes artículos como: «El proceso de implementación de la Reforma Procesal» de Víctor Cubas Villanueva; «Ejecución de la sentencia penal en los distritos judiciales no sujetos de aplicación progresiva del nuevo ordenamiento adjetivo» de Javier Ysrael Momethiano Santiago y Lita Rossana Flores Bardales; «La garantía de la investigación oficial» de Marco Antonio Ulloa Reyna y Jacqueline Pozo Castro, y «Crimen y Castigo: una mirada al aspecto criminalístico» de Hugo de Romaña Velarde.

Toda revista debe tener también una miscelánea de artículos de diversas especialidades como es el caso de: «La libertad de empresa y la Universidad Alas Peruanas: Análisis de la prohibición de filiales universitarias» de Christian Armas Alvarado; «La Universidad Propedéutica» de Luis Alberto Peláez Pérez; «Los títulos universitarios expedidos por las universidades particulares o privadas: ¿documentos públicos o privados?» de Alicia Angélica Asencios Agama; «Los regímenes

aduaneros en la Nueva Ley General de Aduanas» de Marco Antonio Huamán Sialer; « Ideología y teoría: deslinde científico, filosófico y pragmático» de Manuel Zevallos Vera, entre otros.

Finalmente, tenemos un ensayo del maestro Roberto G. MacLean Ugarteche que estamos seguros, junto con el resto de la revista, será materia del comentario de nuestros lectores.